Ex.mo Sauado 3 de Agosto De 1715 = 131

En la M. N. y M. L. Ciud. de Mur.a y Casas de la Corte della sauado en la tarde tres de Agosto mil setez.os y quince los M. Ill.es S.res Mur.a se juntaron a Cauildo Ex.mo zitado de orden del S.or Correg.or: es a saber D.n Joseph Antonio de Ayala y Rojas Correg.or desta Ziudad D.n Luis salad, D.n Ju.o Carrillo, el Conde de V.a Leal, D.n Pedro de Torres D.n Fran.co de torres, D.n Alfonso manrresa y D.n Ygn.o Romo Rex.es =

Orden de S. M. p.a el entrego del pap.l hecho p.r el S.r merjelina de V. dobl.s a fau.r del pos.to =

El S.or Correg.or hizo pres.te a la Ziu.d Carta orden de S. M. dirijida p.r el S.r D.n Man.l de Badillo a d.ho S.r en que se le manda entregar luego, luego, el papel hecho p.r el S.r D.n Luis Antonio de merxelina supp.te que fue desta Prouinzia a fau.r del posito desta Ziu.d de los Un mill doblones que se le prestaron para las Urxenzias de la Gr.ra con las demas particularidades de d.ha Carta que se leio en este ayun.to = Y hauiendola oido y obedezido. Acordo que para Resoluer lo que Conuenga, se zite a Cauildo Ex.mo el martes seis del corriente a la sala Cap.l a las ocho de la mañana; y lo quedaron los Cau.s Rex.es presentes y p.a los auientes se de memoria a los porteros =

D. Joseph Ant.o de Ayala Rojas

Fuimos pres.tes

D.n Ex.mo Fran.co Caldeson

Ant.o Xim.z de Leon